

## Juan Guaidó repudió los dichos del ministro Vladimir Padrino: “No es usted quien decide quién accede a

Escrito por Indicado en la materia

Martes, 07 de Julio de 2020 23:52 - Actualizado Domingo, 12 de Julio de 2020 00:25

---

La Asamblea Nacional de Venezuela deploró este martes la “posición dictatorial” del ministro de Defensa del régimen chavista, Vladimir Padrino, luego de que este asegurara que ningún opositor [“será poder político jamás” en el país “mientras exista una Fuerza Armada”](#) como la actual.



Juan Guaidó, líder del Parlamento y reconocido como presidente interino de Venezuela por más de 50 países, llamó a los militares a desligarse del pronunciamiento de Padrino al ponderarla como “una declaración complaciente con un grupo en el poder”.

Cuestionó directamente al alto mando militar por permitir estas declaraciones y dijo a los militares que ahora queda de parte de ellos “recuperar el brillo del uniforme” y “honrar” la Constitución. También les remarcó que es la Carta Magna la que rige el destino de Venezuela.

Guaidó declaró que es deber de cada venezolano rescatar el orden constitucional, pero lo es mucho más de un militar al servicio del pueblo de Venezuela, “no de una parcialidad política, no de un grupo que ha extorsionado ciudadanos y que destruyó el Estado”.

Al mismo tiempo, el presidente encargado de Venezuela dijo que se hace necesario invertir en la construcción de una Fuerza Armada profesional.

“Hay que invertir los recursos necesarios para rescatar la soberanía, e invertir en una FAN profesional, con capacidad de primera línea. Atender de manera inmediata los aspectos socioeconómicos de los oficiales, la tropa y sus familias”, señaló.

Señaló que su responsabilidad y la del Parlamento es el “entendimiento del rol fundamental” de la FAN en un proceso de transición y por consiguiente, de ejercicio de soberanía.

Y advirtió que “hay que desarmar de inmediato” las estructuras de las instituciones extranjeras dentro de la Fuerza Armada, pues “no pueden estar en toma de decisiones y mucho menos en investigaciones o vigilancia de nuestra FAN”.

Al final del debate por videollamadas debido a la pandemia, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó una declaración en la que rechazó “la deplorable confesión y posición dictatorial” de Vladimir Padrino el domingo pasado, que “deja en evidencia que la soberanía de la nación está secuestrada por el régimen usurpador”.

A juicio de los diputados, con estas declaraciones, Padrino “se aparta de los valores republicanos y el mandato constitucional de servir exclusivamente a la nación”.

# Juan Guaidó repudió los dichos del ministro Vladimir Padrino: “No es usted quien decide quién accede a

Escrito por Indicado en la materia

Martes, 07 de Julio de 2020 23:52 - Actualizado Domingo, 12 de Julio de 2020 00:25

---

